

El Pozuelo: la playa tóxica

Granada tiene dos kilómetros de litoral convertidos en un gran vertedero agrícola



MERCEDES NAVARRETE
Enviado especial

Los invernaderos han invadido la arena de esta playa sin ley donde se acumulan toneladas de plásticos y de residuos químicos ante la desidia de todos

ALBUÑOL. Lo que van a leer a continuación es difícil de creer si no se ve con los propios ojos: En Granada, a finales de 2009, existe una playa sin ley, donde se acumulan toneladas de residuos agrícolas, plásticos, alambres, plaguicidas, fertilizantes y pesticidas. Miles de botes con veneno puro que van directamente al mar. Los invernaderos y la basura se han adueñado del dominio público en alrededor de dos kilómetros de litoral en el término de Albuñol, donde no hay controles del agua, ni Q de calidad, ni siquiera bañistas que se atrevan plantar una sombrilla. El Pozuelo, en Albuñol, se ha convertido en una playa tóxica, ante la desidia de todos. Una playa a la que las Administraciones, desde la local a la nacional, no quieren mirar. Más que nada porque se asustarían si lo hicieran. El paisaje es auténticamente desolador. No hace falta ser un ecologista convencido para llevarse las manos a la cabeza al dar un paseo por esta playa donde los agricultores de la zona –supuestamente– arrojan todos los restos agrícolas y químicos de los in-

vernaderos, lo que sin duda supone uno de los mayores atentados ambientales de la historia de la Costa granadina. Los botes de residuos tóxicos flotan en el rompeolas y se acumulan en los pocos metros de arena que dejan libres los invernaderos, que han ido ganando terreno hasta ‘comerse’ la playa, literalmente. Las toneladas de basura que se acumulan en la playa no las han arrastrado las últimas lluvias. Han llegado pacien-

temente, durante más de ocho años, en camiones o carretillas de mano, según constatan Ecologistas en Acción.

Por la vía de los hechos

Además los invernaderos han tomado la playa y las olas rompen directamente sobre sus plásticos. Con el ‘boom’ del plástico en la Costa granadina los agricultores fueron ampliando sus instalaciones hasta la arena de

la playa y nadie les paró. Ahora permanecen en la playa, sin papeles, por la vía de los hechos consumados.

«Un invernadero necesita una licencia municipal y de Costas, esto es dejadez por parte de todo el mundo», comenta Juan Antonio Martínez, de Ecologistas en Acción, una organización que se ha hartado de denunciar la situación de El Pozuelo ante la Subdelegación y la Delegación de Medio Ambiente de la Junta, según relata.

La situación de El Pozuelo supone tal despropósito que sería demasiado largo nombrar toda la lista de artículos de la Ley de Costas que allí se vulneran comenzando porque es obligatorio dejar 100 metros de playa libres de construcciones –allí los invernaderos se adentran hasta el agua impunemente– y acabando por la prohibición de realizar vertidos de residuos en la playa. Los temporales de poniente arrastran los botes de fitosa-



Paisaje desolador. Botes de fitosanitarios, insecticidas, productos químicos, toneladas de plásticos y basura en la playa del Pozuelo, donde los

LAS REACCIONES

Juan Antonio Martínez
Ecologistas en Acción

«Además del impacto físico de los invernaderos sobre la playa aquí se acumulan botes de veneno que van al mar»

Miguel Monferrer
COAG Granada

«Es una situación penosa, no hay excusa, pero los agricultores no tienen dónde echar los residuos y no les dan solución»

nitarios, insecticidas y todo tipo de residuos químicos y no degradables al mismo mar donde faenan los barcos pesqueros. «Más allá del impacto físico y de que la gente no pueda utilizar su playa está el tema de la contaminación química, se trata de productos muy peligrosos y contaminantes como indica el propio fabricante», apunta el ecologista. Huelga hablar del daño que este punto negro del litoral puede ha-

cer a la imagen turística de la Costa. Una sola foto de El Pozuelo asociada al litoral granadino es capaz de destrozar la mejor de las campañas de promoción.

No es la primera vez

Además la situación de la playa no sólo no va a mejorar, sino que es susceptible de empeorar. «Hemos llegado a ver la playa peor otras veces, en épocas como junio, a finales de

ASÍ SE VIOLA LA LEY

► **Artículo 23:** Según el artículo 23 de la ley la servidumbre de protección recae sobre una zona de 100 metros medida tierra adentro desde el límite interior de la ribera del mar. Esta extensión puede ser ampliada en determinados casos.

► **Artículo 7:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 132.1 de la Constitución, los bienes de dominio público marítimo-terrestre definidos en esta Ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

► **Artículo 25:** En la zona de servidumbre de protección estarán prohibidos: (...) e) El vertido de residuos sólidos, escombros y aguas residuales sin depuración.

► **Artículo 56.3:** Estará prohibido el vertido de residuos sólidos y escombros al mar y su ribera, así como a la zona de servidumbre de protección.

► **Artículo 57. 2:** En el caso de vertidos contaminantes, se estará, además, (...) No podrán verterse sustancias ni introducirse formas de energía que puedan comportar un peligro o perjuicio superior al admisible para la salud pública y el medio natural, con arreglo a la normativa vigente.

la campaña, cuando se arrojan aquí todos los residuos y desperdicios de la fruta». A buen seguro que los tomates cherrys rajados en los invernaderos de Albuñol por las lluvias de estos días no tardarán en ir a parar a esta playa. «Para arreglar este auténtico desastre habría que deslindar, acometer una limpieza general y hacer que la ley vuelva a la playa».

Difícil pero no imposible. Existe un precedente. En 2003, gracias a la ayuda de Juan Antonio Martínez, de Ecologistas en Acción, IDEAL descubrió un vertedero clandestino con toneladas de residuos agrícolas en plena Sierra de Bodíjar. A raíz de la aparición del reportaje en este periódico la delegación de Medio Ambiente de la Junta limpió la sierra y buscó al culpable has-



Los plásticos y los invernaderos se han 'comido' la playa. :: J. MARTÍN

ta conseguir denunciarlo. El caso de Bodíjar sirvió además para sacar a la luz el gran problema que suponía la falta de un lugar adecuado para que los agricultores de la Costa pudieran depositar los residuos de los invernaderos, que iban a parar a ramblas, cunetas o a la sierra. Seis años después, el problema se ha solucionado en Motril gracias a una planta de tratamiento de residuos, pero se mantiene en la Cos-

ta Oriental. La Diputación de Granada puso en marcha en 2008 una instalación para el tratamiento de residuos agrícolas en Motril con una inversión de 7,7 millones de euros.

Después de pasar un año largo en pruebas –en el que ha venido funcionando gratuitamente para los agricultores de la zona– acaba de adjudicarse a una empresa privada que se encargará de su explotación. Esta planta transformará en abono hasta 60.000 toneladas de residuos agrarios al año y solventa el problema de eliminación de residuos plásticos y químicos en Motril. Mientras, en otras zonas como Castell o Albuñol seguirán utilizando vertederos o la misma playa para tirar la basura. Es una barbaridad, pero es la costumbre.

«La culpa no la tienen sólo los agricultores»

«Es penoso». El portavoz de la organización agrícola con mayor implantación en la Costa, COAG, Miguel Monferrer también se pone las manos en la cabeza ante la situación de la Playa de El Pozuelo, que conoce perfectamente. Este desastre ecológico perjudica la imagen de la agricultura intensiva de la Costa, que trabaja por la calidad y vende en Europa una producción respetuosa con el medio ambiente. «La playa es una porquería, se ha dejado mucho tiempo hasta que los invernade-

ros y la basura se la han comido. Los agricultores tienen que mirar por el medio ambiente, tenemos que demostrar que sabemos cultivar y también cuidar nuestro entorno. Esto es una barbaridad». Pero aunque no excusa a los agricultores –no hay excusa para los que tiran fitosanitarios y plásticos al mar– también culpa a la Administración, que no les da una solución para la eliminación de despojos agrícolas en la Costa oriental, lo que aboca a los agricultores de esta zona a buscar vertederos ilegales o arrojar los residuos «donde pillan». Se supone que los agricultores 'deben' meter su basura en camiones y llevarla

a las plantas de Motril o El Ejido. Pero asumir estos costes de transporte en plena crisis del campo es un 'lujo' que pocos están dispuestos a afrontar por amor al medio ambiente. Cuando se puso en marcha la planta de residuos de Motril había previstas siete plantas de transferencia para que los agricultores de la Costa oriental arrojaran su basura, que luego se transportaría desde ahí a Motril. Aún no se ha construido ninguna. «Lo hemos pedido mil veces a la Administración y no nos hacen caso. La planta de Castell va más adelantada pero en Albuñol, no hay nada y el Ayuntamiento dice que no es su competencia. Es penoso».



invernaderos llegan al rompeolas. :: JAVIER MARTÍN